ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGEMATIC INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DESARROLLO DE SOFTWARE CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, en la sede de la Compañía ubicada en Santa María E4-424 y Av. Amazonas, siendo las 14H00 del lunes 08 de abril del 2019.

El Presidente de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2018.

La Secretaria procede a formular la lista de Socios, como sigue : el Señor LUIS FERNANDO PARRA MORA, propietario de trescientas ochenta participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 95 %, y la Señorita CINDY PAMELA PARRA AYALA propietaria de veinte participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 5%.

Estando presente la totalidad de los Socios, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2018 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe es presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2018.

	2018
ACTIVO CORRIENTE	**35070,55**
ACTIVO REALIZABLE	**125784,89**
PASIVO CORRIENTE	**75.331,00**
PASIVO NO CORRIENTE	**62.332,20**
PATRIMONIO	**23.192,24**

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que la Secretaria elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Ordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y

votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBÓ en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios de la Compañía INGEMATIC CIA.LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde a cada Socio, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 14H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Ordinaria. -

LUIS FERNANDO PARRA M.
Presidente de la Junta

CINDY PAMELA PARRA A.
Secretaria de la Junta